

EXPEDIENTE: RR.SIP.0831/2015	Observador Ciudadano	FECHA RESOLUCIÓN: 02/Septiembre/2015
Ente Obligado: Delegación Milpa Alta		
MOTIVO DEL RECURSO: Inconformidad con la respuesta emitida por el ente obligado		
SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN: El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, Resuelve: con fundamento en los artículos 82, fracción I y 84, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, resulta procedente sobreseer el presente recurso de revisión.		

info df

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal



RECURSO DE REVISIÓN

RECURRENTE:
OBSERVADOR CIUDADANO

ENTE OBLIGADO:
DELEGACIÓN MILPA ALTA

EXPEDIENTE: RR.SIP.0831/2015

En México, Distrito Federal, a dos de septiembre de dos mil quince.

VISTO el estado que guarda el expediente identificado con el número **RR.SIP.0831/2015**, relativo al recurso de revisión interpuesto por Observador Ciudadano, en contra de la respuesta emitida por la Delegación Milpa Alta, se formula resolución en atención a los siguientes:

R E S U L T A N D O S

I. El uno de junio de dos mil quince, a través del sistema electrónico “*INFOMEX*”, mediante la solicitud de información con folio 0412000047115, el particular requirió **en medio electrónico gratuito**:

“ ...

En relación a las atribuciones y a la rendición de cuentas:

Quisiera saber:

1.- *¿Cuánto presupuesto delegacional destinaron por ejercicio 2012-2013-2014 a la realización de obras?*

2.- *¿Cuáles fueron las 3 obras a las que mas les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014?*

3.- *¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?*

4.- *Si existe algún mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado.*

Por otra parte quisiera saber:

5.- *Un listado que contenga: empresa ganadora de realizar la obra, contrato, monto, supervisor de la obra. Lo anterior del periodo 2009 a 2015.*

...” (sic)



II. El doce de junio de dos mil quince, a través del sistema electrónico “INFOMEX”, el Ente Obligado notificó el oficio DMA/DGODU/DPE/181/15 del diez de junio de dos mil quince, el cual contuvo la respuesta siguiente:

“En atención a su solicitud de información con numero de folio 0412000047115, referente a:

“ ...

En relación a las atribuciones y a la rendición de cuentas:

Quisiera saber:

1.-¿Cuánto presupuesto delegacional destinaron por ejercicio 2012-2013-2014 a la realización de obras?

2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que más les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014?

3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?

4.- Si existe algún mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado.

Por otra parte quisiera saber:

5.- Un listado que contenga: empresa ganadora de realizar la obra, contrato, monto, supervisor de la obra. Lo anterior del periodo 2009 a 2015.

Sobre el particular le informo que se anexa información relacionada a su petición ...” (sic)

Asimismo, el Ente Obligado adjuntó las documentales consistentes en los oficios de las tres obras más relevantes, así como listado de obras de dos mil nueve a dos mil quince, las que se plasmaban en total en cuarenta y un fojas, siendo éstas las siguientes:



Delegación Milpa Alta
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Coordinación Técnica
Perifoneo Urbano



Contrato
Obra relevante 2012

No. de Contrato	Empresa o Contratista	Objeto de la Obra	Monto del Contrato CIVA	Periodo de Ejecución Contractual	
				Inicio	Termino
DGODU-LP- OBRA- 24/2012			10,332,048.43	Inicio	30-Ago-12
				Termino	31-Dic-12
Fecha de Firma del Contrato	ZOAN CONSTRUCCIÓN Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL "FAIRO" UBICADO EN EL POBLADO DE SAN JERÓNIMO MIACATLAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	Convenio CIVA		
17-Ago-12			Monto Total del Contrato CIVA	10,332,048.43	

GENERAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DESARROLLO CULTURAL.
*PROMOVER LA IGUALDAD EN EL ACCESO Y EL DISFRUTE DE LA CULTURA.
*OFRECER ESPACIOS, BIENES Y SERVICIOS CULTURALES DE CALIDAD.
*FAVORECER LAS EXPRESIONES DE LA DIVERSIDAD CULTURAL, COMO BASE DE UNIÓN Y CONVIVENCIA SOCIAL.



Delegación Milpa Alta
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Coordinación Técnica
Perifoneo Urbano



Contrato
Obra relevante 2013

No. de Contrato	Empresa o Contratista	Objeto de la Obra	Monto del Contrato CIVA	Periodo de Ejecución Contractual	
				Inicio	Termino
DGODU-LP- OBRA- 20/2013			3,296,288.14	Inicio	03-Abr-13
				Termino	01-Jul-13
Fecha de Firma del Contrato	CONTRATISTA DEL ESTIHO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO B DE LA ESCUELA PRIMARIA "REPÚBLICA DEMOCRÁTICA ALEMANA" UBICADA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	Convenio CIVA		
02-Abr-13			Monto Total del Contrato CIVA	3,756,288.14	

"LA ANTIGÜEDAD DE LA ESTRUCTURA EDUCATIVA EN MILPA ALTA EN LA MAYORÍA DE LAS ESCUELAS,
HACE NECESARIAS ACCIONES CORRECTIVAS CON MANTENIMIENTOS PARA LOGRAR CONDICIONES ÓPTIMAS
DE SEGURIDAD, FUNCIONALIDAD, HIGIENE E IMAGEN QUE PERMITAN DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES
EDUCATIVAS DE LA POBLACION ESCOLAR.



Delegación Milpa Alta
Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Coordinación Técnica
Perifoneo Urbano



Contrato
Obra relevante 2014

No. de Contrato	Empresa o Contratista	Objeto de la Obra	Monto del Contrato CIVA	Periodo de Ejecución Contractual	
				Inicio	Termino
DGODU-LP- OBRA- 13/2014			13,470,094.51	Inicio	09-Jun-14
				Termino	05-Dic-14
Fecha de Firma del Contrato	CORPORACION PEREIDA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO DEL TIANGUIS ANEXO AL MERCADO BENITO JUAREZ EN VILLA MILPA ALTA.	Convenio CIVA		
09-Jun-14			Monto Total del Contrato CIVA	13,470,094.51	

"LA ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO, EL USO INTENSIVO DE SUS INSTALACIONES Y LA FALTA DE MANTENIMIENTO
HAN GENERADO EL ESTADO DE DETERIORO EN QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE LOM QUE HACE IMPOSIBLE
LLEVAR A CABO ACCIONES CORRECTIVAS DE REHABILITACION PARA LOGRAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE SEGURIDAD,
FUNCIONALIDAD, HIGIENE E IMAGEN QUE PERMITA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE ABASTO DE LA POBLACION
ASI COMO TAMBIEN, MEJORAR LA IMAGEN DEL MERCADO Y DE ESTA MANERA ATRAERA LOS VISITANTES DE LOS
POBLADOS, FOMENTANDO LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y DE GENERACION DE EMPLEOS, COMO EL TURISMO
RECEPTIVO.



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2009

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-AD-SERV-01/09	DESARROLLO INTEGRAL CONSTRUCTOR SIOS, S.A. DE C.V.	ADJERACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL GIMNASIO EN SAN ANTONIO TECOMITL Y ELABORACIÓN DE PROYECTO PARA EL GIMNASIO EN SANTA ANA TLACOTENCO, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	449,996.53
DG00U-AD-OBRA-02/09	SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN SHASH, S.A. DE C.V.	CONCLUSIÓN A LOS TRABAJOS DE AMPLIACIÓN DE LAS OFICINAS DE SEGURIDAD PÚBLICA MILPA 1, UBICADAS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$566,757.78
DG00U-AD-OBRA-03/09	JOSÉ LUIS CASTAÑEDA GALICIA	INSTALACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL ESTADIO DE FÚTBOL EN EL DEPORTEVO MICHUAC, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA)	\$476,983.44
DG00U-LP-OBRA-04/09	PLANEACIÓN INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL EN EL PANTÓN DE SANTA ANA TLACOTENCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,564,829.64
DG00U-LP-OBRA-05/09	GRUPO CONSTRUCTOR Y PROMOTOR CASTOR, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL ATROU EN SANTA ANA TLACOTENCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA)	\$1,936,947.63
DG00U-LP-OBRA-06/09	AVT ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 6 CENTROS DEPORTIVOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL: *SAN SALVADOR CUAUHTÉMOC, *SAN PABLO OZTOTEPEC, *SAN LORENZO TLACUACAN, *VILLA MILPA ALTA, *SAN PEDRO ATOCCHAH, *SAN BARTOLOME XICOMULCO.	\$2,341,094.24
DG00U-LP-OBRA-07/09	JOSÉ LUIS CASTAÑEDA GALICIA	MANTENIMIENTO AL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA ALBERCA DELEGACIONAL EN SAN FRANCISCO TECOPIPA.	\$200,863.86

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2009

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-LP-OBRA-08/09	EDUARDO GARCIA TORRES	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 2 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL: *SAN PABLO OZTOTEPEC, *VILLA MILPA ALTA.	\$944,989.99
DG00U-LP-OBRA-09/09	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE 6 AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA No. 82 UBICADA EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$3,060,495.76
DG00U-LP-OBRA-10/09	INGENIERIA Y ARQUITECTURA MAPA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE 4 ESPACIOS EDUCATIVOS EN LA E.S. No. 138 EN EL POBLADO DE SAN LORENZO TLACUACAN Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA E.P. ROSA VILLANUEVA EN SAN ANTONIO TECOMITL, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$3,955,162.74
DG00U-LP-OBRA-11/09	GRUPO EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS BBAESA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (PRIMERA ETAPA)	\$12,538,958.32
DG00U-IR-SUPERV-12/09	SUPERVISIONES Y CONSTRUCCIONES GUEROAXA, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE GIMNASIO EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (PRIMERA ETAPA)	\$875,806.25
DG00U-LP-OBRA-13/09	CONTRTISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (PRIMERA ETAPA).	\$3,888,264.52
DG00U-SUPERV-14/09	COORDINACION DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA MONTANO, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (PRIMERA ETAPA)	\$725,291.41

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2009**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-15/09	EVORA MIR, OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN PABLO OZTOTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. (PRIMERA ETAPA)	\$3,782,583.39
DGODU-AD-OBRA-16/09	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LA SECUNDARIA No. 325, UBICADA EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$246,999.23
DGODU-LP-OBRA-17/09	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	CONCLUSIÓN DE LA AMPLIACIÓN DEL HOSPITAL GENERAL EN VILLA MELPA ALTA, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$2,753,122.97
DGODU-LP-OBRA-18/09	AYT ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA CLÍNICA T-II EN SAN PABLO OZTOTEPEC, UBICADA DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,643,698.66
DGODU-LP-OBRA-19/09	INGENIERIA TOTAL Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO UBICADO EN SAN BARTOLOME XICOMULCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$3,794,222.05
DGODU-AD-OBRA-20/09	DIBUILD DE MEXICO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL MERCADO BENITO JUÁREZ UBICADO EN VILLA MELPA ALTA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$664,477.83
DGODU-LP-OBRA-21/09	PSJ PROYECTOS DE INGENIERIA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL CAMPAMENTO DE OBRAS VIALES (PRIMERA ETAPA) Y CAMPAMENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS.	\$1,655,267.80

Página 3 de 4

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2009**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-AD-SERV-22/09	AYT ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	CONTRATACIÓN DE LA UNIDAD VERIFICADORA PARA LA DICTAMINACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE 3 INMUEBLES "GRUPO SAN FRANCISCO TECOXA, "CENDE AMACALI" "CENTRO DEL ALTO RENDIMIENTO MOMOXCO.	\$119,926.29
DGODU-LP-OBRA-23/09	LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A 3 MERCADOS PÚBLICOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL, "SAN BARTOLOME XICOMULCO, "SAN PABLO OZTOTEPEC, "SAN SALVADOR CUAUHTENCO.	\$1,540,987.97
DGODU-LP-OBRA-24/09	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA CLÍNICA T-I EN SAN BARTOLOME XICOMULCO, UBICADA DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$977,045.70
DGODU-LP-AD-OBRA-25/09	SUPERVISIONES Y CONSTRUCCIONES GUEROAXA, S.A. DE C.V.	CONCLUSIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL "AMACALI" UBICADO EN VILLA MELPA ALTA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,249,400.77
DGODU-IR-OBRA-26/09	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN LOS DEPORTIVOS DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO Y SAN FRANCISCO TECOXA	\$1,795,685.00
DGODU-IR-OBRA-27/09	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO (PRIMERA ETAPA).	\$1,497,771.07

Página 4 de 4



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2010

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG0DU-AD-OBRA-02/2010	EC DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CONCLUSIÓN DE LA BANDA PERIFÉRICA EN EL PANTEÓN DE SANTA ANA TLACOTENCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$229,958.62
DG0DU-AD-SERV-03/2010	RICARDO CÁRDENAS AYALA	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE SUSTITUCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$159,729.65
DG0DU-LP-OBRA-03/2010	SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN SHASH, S.A. DE C.V.	CONCLUSIÓN DEL GIMNASIO UBICADO EN SAN FRANCISCO TEXCOXA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$700,507.27
DG0DU-LP-OBRA-04/2010	EVORA-IMR, OBRAS Y SERVICIOS, S.A DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL LIBRERÍA UBICADO EN SAN SALVADORME TEXCOXULCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,349,413.11
DG0DU-LP-OBRA-05/2010	"CREACIONES ARQUITECTONICAS Y DESARROLLO DE OBRAS", S.A DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 5 PLANTELES EDUCATIVOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL *J.N. INSURGENTES, *J.H. CALNAHUAC, *J.N. REFUGIO PACHECO, *E.P. JOSE MA. MORELOS, *SEC. 37 "EMILIANO ZAPATA".	\$1,587,790.46
DG0DU-LP-OBRA-06/2010	AVT ARQUITECTOS, S.A DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 7 PLANTELES EDUCATIVOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL *J.N. NAHUI OLLIN, *J.H. KICOTL, *J.N. TEXCOXA, *E.P. AGUSTIN LEONORITA, *E.P. TLALOC, *E.P. TLACUHELO, *SEC. 82 "ALTEPECALLI".	\$2,373,791.82
DG0DU-LP-OBRA-07/2010	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA)	\$3,789,733.44

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2010

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG0DU-LP-OBRA-08/2010	INGENIERIA TOTAL Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL CAMPAMENTO DE OBRAS VIALES (SEGUNDA ETAPA)	\$1,198,075.58
DG0DU-LP-OBRA-09/2010	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	RECUPERACIÓN DE 4 PLAZAS PÚBLICAS Y EL ANDADOR VERACRUZ, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$3,776,749.44
DG0DU-AD-OBRA-10/2010	GUADALUPE ORTIZ OLVEIRA	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO AL CENDE AMACALLI, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$240,041.38
DG0DU-AD-SERV-11/2010	EVORA-IMR, OBRAS Y SERVICIOS, S.A DE C.V.	ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO DE SUSTITUCIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE TLACOTENCO-MIACATLAN, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$160,270.26
DG0DU-AD-SERV-12/2010	EC. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DE SANTA ANA TLACOTENCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA)	\$265,999.46
DG0DU-AD-OBRA-13/2010	CORPORATIVO DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A 6 PLANTELES EDUCATIVOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,299,953.33
DG0DU-LP-OBRA-14/2010	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA)	\$2,732,785.68
DG0DU-LP-OBRA-15/2010	CREACIONES ARQUITECTONICAS Y DESARROLLO DE OBRAS, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE UN INMUEBLE PÚBLICO EN VILLA MELPA ALTA, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$858,236.27



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2010

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-LP-OBRA-16/2010	PLANEACIÓN INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 4 INMUEBLES PÚBLICOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. *COORDINACIÓN DE "SAN PABLO OZTOTEPEC. *PARTICIPACIÓN CIUDADANA. *CASONA DELEGACIONAL. *ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA. *EDIFICIO MORELOS.	\$1,704,937.76
DG00U-LP-OBRA-17/2010	GREFA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 5 CENTROS DEPORTIVOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. *SAN ANTONIO TECOMITL. *SAN FRANCISCO TECOXPA (DEPORTIVO Y ALBERCA). *SAN LORENZO TLACOVUCAN. *SAN PABLO OZTOTEPEC. *SAN SALVADOR CUAUHTENCO.	\$1,834,743.48
DG00U-LP-OBRA-18/2010	INGENIERIA Y ARQUITECTURA GYP, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL POBLADO DE VILLA MELPA ALTA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,015,564.61
DG00U-LP-OBRA-19/2010	EVORA-MIR, OBRAS Y SERVICIOS, S.A DE C.V.	TRABAJOS DE SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LOS POBLADOS DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN PABLO OZTOTEPEC Y SAN PEDRO ATOCPAN (SEGUNDA ETAPA), Y LA CONSTRUCCIÓN DE ALVIO RUMAL EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$3,969,656.82
DG00U-LP-OBRA-20/2010	CONSTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DE SAN ANTONIO TECOMITL, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA).	\$4,179,473.09
DG00U-AD-SUPERV-21/2010	EDUARDO GARCÍA TORRES	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA).	\$205,836.95

Página 3 de 5

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2010

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-AD-SUPERV-22/2010	ANDRÉS ALBERTO BELTRÁN VILDÓSOLA	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO A 5 CENTROS DEPORTIVOS, UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. *SAN FRANCISCO TECOXPA (DEPORTIVO Y ALBERCA). *SAN LORENZO TLACOVUCAN. *SAN PABLO OZTOTEPEC. *SAN SALVADOR CUAUHTENCO.	\$124,424.29
DG00U-AD-SUPERV-23/2010	*COORDINACIÓN DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA RH', S.A. DE C.V.	SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DEL GIMNASIO DE SAN ANTONIO TECOMITL, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA).	\$293,979.86
DG00U-AD-OBRA-24/2010	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	*TRABAJOS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO MONDICO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$320,705.01
DG00U-AD-OBRA-25/10	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE FRANCISCO VILLA ESQUERA CASAS ALEMAN EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$485,000.00
DG00U-IR-OBRA-26/2010	PLANEACION INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE PLANCHA DE CONCRETO PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO TEPEAHUAC, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$897,675.49
DG00U-AD-OBRA-27/2010	IGUADALUPE ORTIZ OLVERA	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO AL TANQUE DE AGUA POTABLE EN SAN PABLO OZTOTEPEC, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$210,914.99
DG00U-LP-OBRA-28/2010	DESARROLLO S.A. DE C.V. ECO-INDUSTRIAL MEXICANO	SUSTITUCIÓN DE RED DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE GUANAJUATO, CONSTRUCCIÓN, AGUACALIENTES Y SINALOA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$4,507,948.16

Página 4 de 5

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2010

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-29/2010	DESARROLLO S.A. DE C.V. ECO-INDUSTRIAL MEXICANO	SUSTITUCIÓN DE RED DE LÍNEA DE AGUA POTABLE EN LAS CALLES DE COAHUILA, COLIMA, CHIHUAHUA, AV. FEDERAL, YUCATAN, VICENTE GUERRERO Y CARRETERA SAN LORENZO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$4,049,944.93
DGODU-AD-OBRA-30/2010	GUADALUPE ORTIZ OLVERA	RECONSTRUCCIÓN DE BARRA EN EL ALMACEN GENERAL, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$248,891.66
DGODU-LP-OBRA-31/2010	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS AMORTIGUADORAS, PROTECCIÓN DE TALUDES Y LA CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR MARGINAL EN LA BARRANCA TESCOCO PARA LA CONDUCCIÓN DE AGUAS SANITARIAS, EN LA DELEGACIÓN MILPA ALTA.	\$4,467,325.22

Página 5 de 5

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2011

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-01/11	"CREACIONES ARQUITECTONICAS Y DESARROLLO DE OBRAS", S.A. DE C.V.	SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE UN INMUEBLE PÚBLICO EN VILLA MILPA ALTA, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,048,920.94
DGODU-LP-OBRA-02/11	PLANEACIÓN INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DEL CAMPAMENTO DE OBRAS VIALES (TERCERA ETAPA)	\$1,897,301.08
DGODU-LP-OBRA-03/11	ALFONSO MIRANDA CORTÉS	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A 4 PLANTELES EDUCATIVOS (2 PREESCOLAR Y 2 PRIMARIAS), *J.N. MILPA ALTA, *J.N. MA. CRISTINA TOVAR, *E.P. AGUSTÍN LEGORRETA, *E.P. ROSA VILLANUEVA.	\$961,618.47
DGODU-LP-OBRA-04/11	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A 5 PLANTELES EDUCATIVOS (2 PREESCOLAR, 2 PRIMARIAS Y 1 SECUNDARIA), *J.N. TLAZCALTENCO, *J.N. XICOMULCO, *E.P. PLAN SEXENAL, *E.P. BENITO JUÁREZ, *SEC. PLAN DE AYALA.	\$2,453,392.97
DGODU-LP-OBRA-05/2011	GUADALUPE ORTIZ OLVERA	RECONSTRUCCIÓN DE BARRA EN LOS PANTEONES DE SAN PABLO OZTOTEPEC Y SAN ANTONIO TECOMITL.	\$463,757.97
DGODU-LP-OBRA-06/2011	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN 3 ESCUELAS PRIMARIAS EN LOS POBLADOS DE TECOMITL, TECOXPA Y TLACOTENCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$2,581,347.34
DGODU-LP-OBRA-07/2011	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN 3 ESCUELAS PRIMARIAS EN LOS POBLADOS DE TLACOPUCAN, VILLA MILPA ALTA Y OZTOTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$2,360,340.81

Página 1 de 5



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2011

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-08/2011	ONE STOP RECYCLING SERVICES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN EN DIVERSAS CALLES DE LA DELEGACIÓN	\$4,943,671.39
DGODU-LP-SERVF-09/2011	AARON REYES AUDIFERREO	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTACIONAMIENTO EN EL MERCADO BENITO JUÁREZ	\$889,999.87
DGODU-LP-OBRA-10/2011	GRUPO ALINDO, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A 5 PLANTILES EDUCATIVOS (2 PREESCOLAR, 2 PRIMARIAS Y 1 SECUNDARIA)	\$1,122,673.86
DGODU-LP-OBRA-11/2011	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL CERRADO DE SANTA ANA TLACOTENCO URECAJO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL (TERCERA ETAPA)	\$2,756,839.11
DGODU-AD-SERVF-12/2011	COCA, S.A. DE C.V.	ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS CALAMHUAC EN EL BARRIO DE SAN PABLO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$752,391.61
DGODU-LP-OBRA-13/2011	GUADALUPE ORTIZ OLVERA	CONCLUSIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$2,138,576.94
DGODU-LP-OBRA-14/2011	CORPORATIVO DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE BARDAS EN 3 INHUEBLES PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO AL CAMPAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,065,113.30
DGODU-IR-SERVF-15/2011	GRUPO CORPORATIVO ROCA, PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y OBRAS, S.A. DE C.V.	DIAGNOSTICO ELÉCTRICO EN ESCUELAS DE NIVEL BÁSICO.	\$1,074,365.13

Página 2 de 5

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2011

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-16/2011	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA LA CONSTANCIA, S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN SAN JERÓNIMO MIACATLAN Y SANTA ANA TLACOTENCO.	\$1,886,628.69
DGODU-LP-OBRA-17/2011	EVORA-MIR OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN SAN PEDRO ATOCPAN.	\$5,106,701.57
DGODU-LP-OBRA-18/2011	DESARROLLO ECO-INDUSTRIAL MEXICANO, S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO - SAN PEDRO ATOCPAN	\$4,309,867.79
DGODU-LP-OBRA-19/2011	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO AL CENTRO DE SALUD DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,992,432.74
DGODU-LP-OBRA-20/2011	CONSTRUCTORA ESCOCESA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y BARDAS EN LOS POBLADOS DE SAN LORENZO TLACOYUGAN Y SAN BARTOLOME XICOMULCO.	\$3,888,543.25
DGODU-LP-OBRA-21/2011	"GH CONSTRUCONSULTORES", S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE 3 PLAZAS PÚBLICAS, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$5,880,879.39

Página 3 de 5



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

EXPEDIENTE: RR.SIP.0831/2015

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2011**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGDGU-LP-OBRA-22/2011	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN EL QUIMASIO DE SAN AGUSTÍN ONTECO Y CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE AJEDRES EN SAN FRANCISCO TECOCCA.	\$2,493,501.36
DGDGU-LP-OBRA-23/2011	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL QUIMASIO DE SAN ANTONIO TECOMITL, UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. (TERCERA ETAPA).	\$3,317,606.16
DGDGU-LP-OBRA-24/2011	TALLER ARZ, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE CULTURA EN SAN SEBASTIÁN PEACATLAL, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,988,472.75
DGDGU-LP-OBRA-25/2011	GRUPO ALAMO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A LA CARPETA ASFÁLTICA EN EL POBLADO DE SAN FRANCISCO TECOCCA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$1,386,959.43
DGDGU-AD-OBRA-26/2011	TEYVA CONSTRUCTORA PANDELANIA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A TRES CENTROS EDUCATIVOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$6,879,086.00
DGDGU-AD-OBRA-27/2011	AIXC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LOS POBLADOS DE VILLA MILPA ALTA Y SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO.	\$999,344.29
DGDGU-AD-OBRA-28/2011	EDIFICACIONES Y PROYECTOS MOLVEL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL QUIMASIO DE SAN AGUSTÍN ONTECO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$338,607.66

Página 4 de 5

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2011**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGDGU-IR-OBRA-29/2011	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO EN ZONA DE GRADAS LADO SUR Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIÓN EN PISTA DE TARTÁN EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO MOMOXCO.	\$775,735.29
DGDGU-LP-OBRA-30/2011	E + L ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS CALNAHUAC, EN VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$3,442,573.62
DGDGU-AD-OBRA-31/2011	AIXC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE IMPERMEABILIZACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA NO. 325 EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$105,443.92
DGDGU-AD-OBRA-32/2011	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL TANQUE VIEJO EN EL POBLADO DE SAN PABLO OZTOTEPEC, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$229,933.22
DGDGU-AD-OBRA-33/2011	PROFESIONALES EN CONSTRUCCION J.M. DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL POBLADO DE SAN SALVADOR CUAHUTENCO JUNTO AL CETIS 167, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$461,987.02
DGDGU-AD-OBRA-34/2011	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A LA SECUNDARIA NO. 9 TEUTLI EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.	\$453,944.03
DGDGU-LP-OBRA-35/2011	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO UBICADO EN SAN BARTOLOMÉ XICOMULCO DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL. (TERCERA ETAPA).	\$1,150,807.66

Página 5 de 5

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2012**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-AD-OBRA-01/2012	PROFESIONALES EN CONSTRUCCIÓN J.M. DEL PACIFICO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN SAN SALVADOR CUAHTENCO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$141,248.11
DG00U-AD-SERVIP-02/2012	EVORA-MIR, OBRAS Y SERVICIOS, S.A.D E C.V.	ELABORACION DEL PROYECTO DE SUSTITUCION DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCAPAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$463,500.24
DG00U-AD-OBRA-03/2012	TECNICAS APLICADAS EN INSTALACION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCION EN LA CALLE CHIHUAHUA EN VILLA MILPA ALTA.	\$446,052.86
DG00U-LP-OBRA-04/12	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL JARDIN DE NIÑOS CALNAHUAC EN VILLA MILPA ALTA, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL (SEGUNDA ETAPA).	\$7,694,360.16
DG00U-AD-OBRA-05/2012	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REMEDIACION A LA CASONA ECOLOGICA UBICADA EN VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$474,151.62
DG00U-LP-OBRA-06/2012	CORPORATIVO DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACION ELECTRICA EN LA ESCUELA PRIMARIA TLALOC Y ESCUELA PRENATAL GENERAL ANTONIO LEON Y LOYOLA UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$862,523.12
DG00U-LP-AD-OBRA-07/2012	ASG, CONSULTORES, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO A MERCADOS PUBLICOS BENITO JUAREZ, ANTOJITOS Y TRIANGULOS, EN VILLA MILPA ALTA.	\$1,864,564.29

Página 1 de 4

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2012**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-LP-AD-OBRA-08/20128	3A SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE TIPO ARCO-TECHO EN LA ESCUELA PRIMARIA CULTURA AZTECA, ESCUELA PRIMARIA TLANCUULO Y ESCUELA SECUNDARIA ANTONIO CASO, UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,051,496.18
DG00U-IR-OBRA-09/2012	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONCLUSION DE LA REHABILITACION DE LA PLAZA PUBLICA EN SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$693,790.07
DG00U-AD-OBRA-10/2012	EDUARDO GARCIA TORRES	TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN LA CLINICA T-III, EN EL POBLADO DE SAN PABLO OZTOTEPEC.	\$159,318.53
DG00U-LP-OBRA-11/2012	ASG, CONSULTORES, S.A. DE C.V.	AMPLIACION DEL CENTRO DE SALUD, UBICADO EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO.	\$2,125,046.61
DG00U-LP-OBRA-12/2012	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DEL DEPORTIVO ECOLOGICO DEL POBLADO DE SAN JUAN TEPEAHUAC (SEGUNDA ETAPA), DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,886,879.44
DG00U-LP-OBRA-13/2012	ARYAK INGENIEROS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA CASA DE CULTURA TEPECUITLAPAN (PRIMERA ETAPA), UBICADA EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO.	\$1,870,542.89
DG00U-LP-OBRA-14/2012	SUPERVISION Y CONSTRUCCION SMASH, S.A. DE C.V.	TRABAJOS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO A LA PLAZA PUBLICA, UBICADA EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL.	\$1,859,995.23

Página 2 de 4

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2012

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00DU-LP-OBRA-15/2012	ANA LAURA PEREZ SANTOS	CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE TERRITORIAL Y REMODELACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA Y MURO DE PIEDRA DEL POBLADO DE SAN LORENZO TLACUYUCAL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,662,421.13
DG00DU-LP-OBRA-16/12	CONSTRUCTORA Y REALIZADORA DE PROYECTOS BERISTAIN, S.A. DE C.V.	AMPLIACION AL CENTRO DE SALUD UBICADO EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCIPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,880,975.35
DG00DU-LP-OBRA-17/2012	CONSTRUCTORA Y REALIZADORA DE PROYECTOS BERISTAIN, S.A. DE C.V.	CUARTA ETAPA PARA LA INSTALACION DEL ELEVADOR EN EL POBLADO DEL POBLADO DE SAN ANTONIO TEGOMITL, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,846,170.03
DG00DU-IR-OBRA-18/2012	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TUCAN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN LADO SUR Y PAVIMENTACIÓN AL TANQUE DEL POBLADO DE SAN JERONIMO MIACATLAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,035,049.35
DG00DU-IR-OBRA-19/2012	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LA CALLE EL SOL EN EL POBLADO DE SAN JERONIMO MIACATLAN, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,856,200.00
DG00DU-IR-OBRA-20/2012	PROYECTOS, TOPOGRAFIA Y CONSTRUCCIÓN CIA 2009, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y COLOCACION DE TECHUMBRE TIPO ARCO TECHO EN LA ESCUELA PRIMARIA TE-ESTI, UBICADA EN EL POBLADO DE SAN FRANCISCO TECOMPA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,034,366.56

Página 3 de 4

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2012

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00DU-LP-OBRA-21/2012	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	AMPLIACION Y MANTENIMIENTO AL DEPORTIVO DE VILLA MILPA ALTA, UBICADO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,846,741.17
DG00DU-LP-OBRA-22/2012	SHAGONZA COSNTRUCTORA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	URBANIZACIÓN DE LAS CALLES ALEDAÑAS A LA CASA DE CULTURA "FARO" EN SAN JERONIMO MIACATLAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,878,191.89
DG00DU-LP-OBRA-23/2012	PLANEACIÓN INTEGRAL ALVAGSA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL "FARO" UBICADO EN EL POBLADO DE SAN JERONIMO MIACATLAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,376,416.72
DG00DU-LP-OBRA-24/2012	ZOAN COSNTRUCCIÓN Y CONSULTORIA, S.A. DE C.V.	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL POBLADO DE SAN PABLO OZTOTEPEC, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$6,275,410.00
DG00DU-AD-OBRA-25/2012	SERVICIOS INTEGRALES FIX, S.A. DE C.V.	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL POBLADO DE SAN PABLO OZTOTEPEC, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,886,890.00

Página 4 de 4

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2013

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-IR-OBRA-01/2013	GEUR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE MUROS DE MAMPOSTERIA PARA EL CANAL DE ARRICO "BARRANCA SECA", TRAMO DEL CAMINO A SAN FRANCISCO A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN ANTONIO TECOMITL, PRIMERA ETAPA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,488,542.13
DGODU-IR-OBRA-02/2013	GRUPO CAZA 56, S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE OFICINAS E ILUMINACION DE FACHADAS EN EL EDIFICIO MORELOS EN VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,865,438.89
DGODU-IR-OBRA-03/2013	EVORA MR OBRAS Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL GIMNASIO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$947,823.30
DGODU-IR-OBRA-04/2013	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LEYGA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL DEPORTIVO SAN SALVADOR CUAUHTENCO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,034,439.41
DGODU-IR-OBRA-05/2013	CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA LEYGA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL DEPORTIVO DE VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$464,492.42
DGODU-IR-OBRA-06/2013	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	TERCERA ETAPA (EDIFICIO B) DE LA CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS "CALNANHUAC" EN VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$3,188,865.12
DGODU-IR-OBRA-07/2013	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	REMODELACION DEL FORO CULTURAL "CALMECAC" EN VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,996,423.53

Página 1 de 9

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2013

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-IR-SERV-08/2013	CONSTRUCTORA TRUENO, S.A. DE C.V.	SUPERVISION DE 20 CONTRATOS DE OBRA. CONSTRUCCION DE MUROS DE MAMPOSTERIA PARA EL CANAL DE ARRICO "BARRANCA SECA", TRAMO DEL CAMINO A SAN FRANCISCO A CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, SAN ANTONIO TECOMITL, PRIMERA ETAPA, REHABILITACION DE OFICINAS E ILUMINACION DE FACHADAS EN EL EDIFICIO MORELOS DE VILLA MILPA ALTA, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL GIMNASIO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL DEPORTIVO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL DEPORTIVO DE VILLA MILPA ALTA, REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) "YOLCAYOTL INTICORHUAC" SAN ANTONIO TECOMITL, TERCERA ETAPA (EDIFICIO B) DE LA CONSTRUCCION DEL JARDIN DE NIÑOS "CALNANHUAC" EN VILLA MILPA ALTA, MANTENIMIENTO DEL AREA DE NIÑOS "INSURGENTES" EN VILLA MILPA ALTA, MANTENIMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS "AMELIA FIERRO BANDALÁ" EN SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$660,059.52
DGODU-IP-OBRA-09/2013	CONSTRUCCIONES CASTILLA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS "INSURGENTES" EN VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,009,114.15
DGODU-IP-OBRA-10/2013	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DEL JARDIN DE NIÑOS "AMELIA FIERRO BANDALÁ" EN SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,192,702.57
DGODU-IR-SERV-11/2013	CONSTRUCTORA TRUENO, S.A. DE C.V.	SUPERVISION DE CINCO CONTRATOS DE OBRA DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. AMPLIACION DE LA COORDINACION TERRITORIAL EN SAN AGUSTIN CHITENCO, CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CASA DE LA CULTURA "REPECUTLAPAC" EN SAN BARTOLOME SECUNDO, REHABILITACION DE LA ZONA URBANA EN SAN FRANCISCO TEOCANAL, CONCLUSION DE LA COORDINACION TERRITORIAL EN SANTA ANA TLACOYENCO Y CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL DEPORTIVO ECOLOGICO HUETEREC EN SAN JUAN TEPEAHUAC, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$524,681.03
DGODU-IR-OBRA-12/2013	CONSTRUCTORA TRUENO, S.A. DE C.V.	SUPERVISION DE CUATRO CONTRATOS: "CONSTRUCCION DE UN ARCOIRIS EN LA ESCUELA PRIMARIA "PLAN SEXENAL" EN SAN PABLO COTOTEPEC, CONSTRUCCION DE UN ARCOIRIS EN LA ESCUELA SECUNDARIA "PLAN DE AYALA" EN SAN PABLO COTOTEPEC, CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL EDIFICIO DE LA SECUNDARIA TECNICA PARA TRABAJADORES No. 82 "ALTEPECALLI" EN SANTA ANA TLACOYENCO, CONSTRUCCION DEL EDIFICIO B DE LA ESCUELA PRIMARIA "REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA" DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$359,611.68
DGODU-IR-OBRA-13/2013	ROSALIA VERONICA AGUILAR REYES	REHABILITACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) "YOLCAYOTL INTICORHUAC" DE SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$499,377.24

Página 2 de 9

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2013**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-15/2013	IA Y T ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA CASA DE LA CULTURA "TEPECUILAPA" EN SAN BARTOLOME XICOMULCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,990,329.66
DGODU-LP-OBRA-16/2013	CORDISARC CORPORATIVO EN DISEÑO Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE LA IMAGEN URBANA EN SAN FRANCISCO TEOXPA DEL PROGRAMA PRESUPUESTO DELEGACIONAL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,975,123.06
DGODU-LP-OBRA-17/2013	GRUPO R&M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONCLUSION DE LA COORDINACION TERRITORIAL EN SANTA ANA TLACOTENCO DEL PROGRAMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,798,799.34
DGODU-LP-OBRA-18/2013	GRUPO R&M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UN ARCOVECHO EN LA ESCUELA PRIMARIA "PLAN SEKERNAL" EN SAN PABLO OZTOTEPEC, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,362,695.69
DGODU-LP-OBRA-19/2013	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TUCAN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL AUDITORIO DE LA SECUNDARIA TÉCNICA PARA TRABAJADORES NUM 62 "ALTEPECALF" EN SANTA ANA TLACOTENCO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$950,384.45
DGODU-LP-OBRA-20/2013	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DEL EDIFICIO B DE LA ESCUELA PRIMARIA "REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA" UBICADA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$3,296,206.14

Página 3 de 9

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2013**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-21/2013	CONSTRUCCIONES KOVALOV, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA TERCERA ETAPA DEL DEPORTIVO ECOLOGICO HUYTEPEC EN SAN JUAN TEPENAHUAC DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,853,185.18
DGODU-LP-OBRA-22/2013	CASTELL & POLANCO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UN ARCOTECHO EN LA ESCUELA SECUNDARIA PLAN DE AYALA EN SAN PABLO OZTOTEPEC, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,247,318.54
DGODU-IR-OBRA-23/2013	CASTELL & POLANCO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PANTEON DE SAN LORENZO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,440,557.36
DGODU-IR-SERV-24/2013	CONSTRU-COSTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISION PARA LA CONSTRUCCION DE UN ARCOTECHO EN LA ESCUELA PRIMARIA AGUSTIN LEGORRETA EN SAN ANTONIO TECOMITL, MANTENIMIENTO AL CENDE BENITO JUAREZ EN VILLA MILPA ALTA, CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL SIMTETICA EN EL DEPORTIVO SAN PABLO OZTOTEPEC, AMPLIACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LORENZO TLACOYUCAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$294,878.65
DGODU-LP-OBRA-25/2013	TS INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UN ARCOTECHO EN LA ESCUELA PRIMARIA AGUSTIN LEGORRETA EN SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,239,250.25
DGODU-LP-OBRA-26/2013	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TUCAN, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE 14 JUEGOS INFANTILES EN LOS JARDINES DE NIÑOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL (INCLUYE LA OBRA CIVIL Y LA COLOCACION DE PISO DE ALFOMBRA).	\$1,649,691.40

Página 4 de 9



info df
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2013

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG0DU-LP-OBRA-27/2013	ASG CONSULTORES, S.A. DE C.V.	AMPLIACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DE SAN LORENZO TLACOYUCAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,911,001.15
DG0DU-AD-OBRA-28/2013	C.V.M. CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO AL CENDI BENITO JUAREZ EN VILLA MILPA ALTA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$313,236.81
DG0DU-IR-OBRA-29/2013	TS INGENIERIA, S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE LA COORDINACION TERRITORIAL EN SAN AGUSTIN DENTRO DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,960,143.21
DG0DU-LP-OBRA-30/2013	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA 1ERA ETAPA DEL POBLADO DE SAN JERONIMO MIACATLAN DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,816,501.32
DG0DU-LP-OBRA-31/2013	GEUR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA VILLA MILPA ALTA, DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,988,400.80
3J0DG0DU-LP-OBRA-32/2013	CONSTRUCCIONES KOVALIOV, S.A. DE C.V.	AMPLIACION DE LA PLAZA LA LUPITA 1ERA ETAPA EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCPAN, DEL PROGRAMA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,600,306.66
DG0DU-AD-SERV-33/2013	"CONSTRUCTORA BLEZ", S.A. DE C.V.	SUPERVISION DE 3 CONTRATOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CONSTRUCCION DE LA PLAZA CIVICA 1ERA ETAPA DEL POBLADO DE SAN JERONIMO MIACATLAN MEJORAMIENTO DE LA PLAZA VILLA MILPA ALTA AMPLIACION DE LA PLAZA LA LUPITA 1ERA ETAPA EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCPAN	\$312,292.13

Página 5 de 9

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2013

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG0DU-AD-SERV-34/2013	"CONSTRUCTORA BLEZ", S.A. DE C.V.	SUPERVISION AL MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL MERCADO BENITO JUAREZ, MERCADO DE ANTOJITOS BENITO JUAREZ, MERCADO DE SAN PEDRO ATOCPAN Y MERCADO DE SAN ANTONIO TECOMITL EN LA DELEGACION MILPA ALTA Y TIANGUIS DEL MERCADO BENITO JUAREZ DE MILPA ALTA.	\$214,927.35
DG0DU-AD-SERV-35/2013	"BIOARQUITECTURA Y DESARROLLOS INTEGRALES", S. DE R.L. DE C.V.	SUPERVISION Y MANTENIMIENTO DE 8 SECUNDARIAS EN LA DELEGACION MILPA ALTA, MANTENIMIENTO DE 5 JARDINES DE NIÑOS EN LA DELEGACION MILPA ALTA, MANTENIMIENTO A 8 PRIMARIAS EN LA DELEGACION MILPA ALTA Y SUPERVISION DE UNA PRIMARIA Y DOS SECUNDARIAS EN LA DELEGACION MILPA ALTA.	\$317,174.61
DG0DU-LP-OBRA-36/2013	TERRANOVA SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL MERCADO (TIANGUIS) EN MILPA ALTA.	\$1,955,903.17
DG0DU-LP-OBRA-37/2013	GEUR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL MERCADO BENITO JUAREZ, MERCADO DE ANTOJITOS BENITO JUAREZ, MERCADO DE SAN PEDRO ATOCPAN Y MERCADO SAN ANTONIO TECOMITL EN LA DELEGACION MILPA ALTA.	\$2,036,051.33
DG0DU-LP-OBRA-38/2013	DRAGADOS PAKAL DE CHIAPAS, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 8 SECUNDARIAS EN LA DELEGACION MILPA ALTA.	\$1,292,559.07
DG0DU-LP-OBRA-39/2013	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 9 JARDINES DE NIÑOS PREESCOLAR EN LA DELEGACION MILPA ALTA.	\$1,357,952.07
DG0DU-LP-OBRA-40/2013	GEUR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 8 PRIMARIAS EN LA DELEGACION MILPA ALTA.	\$1,594,055.53
DG0DU-LP-OBRA-41/2013	GRUPO R&M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL SINTETICA EN EL DEPORTIVO SAN PABLO OZTOTEPEC DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,823,154.48
DG0DU-AD-OBRA-42-2013	SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL GAS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE MURO GAVON EN MILPA ALTA	\$405,479.24

Página 6 de 9



info df
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2013

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-AD-OBRA-43/2013	XPACIO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO DE UNA PESQUERA Y DOS SECUNDARIAS EN LA DELEGACION MILPA ALTA.	\$1,727,374.80
DGODU-LP-OBRA-44/2013	GRUPO PIZANA, S.A. DE C.V.	TRABAJO DE REHABILITACION DE OFICINAS PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, FACHADAS INTERIORES EN EL EDIFICIO MORELOS EN VILLA MILPA ALTA DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,751,361.99
DGODU-LP-OBRA-45/2013	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TUCAN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE BAÑOS, REHABILITACION DE LUMINARIAS EN LA CANCHA DE FUTBOL Y PINTURA EN FRONTON DEL DEPORTIVO SAN ANTONIO TECOMITL Y REHABILITACION DEL AREA AFECTADA DE LA FIESTA DE CARRERAS, CONSTRUCCION DE BAÑOS, SISTEMA DE REGO EN DEPORTIVO MONOXCO EN SAN PEDRO ATOCAPAN.	\$1,226,135.72
DGODU-LP-OBRA-46/2013	TERRAM INGENIERIA, S.A. DE C.V.	COLOCACION DE PASTO NATURAL EN EL CAMPO DE ENTRENAMIENTO TLACOTENCO, UBICADO EN SANTA ANA TLACOTENCO, MILPA ALTA.	\$967,592.51
DGODU-LP-OBRA-47/2013	CASTELL & POLANCO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	INSTALACION DE DUELA EN CANCHA DE BASQUETEBOL, REHABILITACION DE BAÑOS EN GIMNASIO, CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUETEBOL EN DEPORTIVO XICOMULCO, UBICADO EN PUEBLO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO.	\$1,564,667.60
DGODU-LP-OBRA-48/2013	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE CALDERAS, BOMBAS DE CALOR, SISTEMA SOLAR, CLORADO, FILTRADO DE LA ALBERCA DELEGACIONAL EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TEXCOPPA.	\$2,184,477.15
DGODU-LP-OBRA-49/2013	GRUPO R&M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	INSTALACION DE PASTO SINTETICO EN DOS CANCHAS DE FUTBOL, REHABILITACION DE FRONTON EN EL DEPORTIVO ESTANISLAO GALICIA, UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN SALVADOR CUARTENCO, MILPA ALTA.	\$3,150,422.12

Página 7 de 9

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2013

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-AD-SERV-50/2013	X Y G ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	SUPERVISION A 3 CONTRATOS DE COMADE "CONSTRUCCION DE BAÑOS, REHABILITACION DE LUMINARIAS EN LA CANCHA DE FUTBOL Y PINTURA EN FRONTON DEL DEPORTIVO TECOMITL UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN ANTONIO TECOMITL, Y REHABILITACION DEL AREA AFECTADA DE LA FIESTA DE CARRERAS, CONSTRUCCION DE BAÑOS, SISTEMA DE REGO EN EL DEPORTIVO MONOXCO, UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN PEDRO ATOCAPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, COLOCACION DE PASTO NATURAL EN CAMPO DE ENTRENAMIENTO DEL DEPORTIVO TLACOTENCO, UBICADO EN EL PUEBLO DE SANTA ANA TLACOTENCO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, INSTALACION DE DUELA EN CANCHA DE BASQUETEBOL, REHABILITACION DE BAÑOS EN GIMNASIO, CONSTRUCCION DE CANCHA DE BASQUETEBOL EN EL DEPORTIVO XICOMULCO, UBICADO EN PUEBLO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, REHABILITACION DE CALDERAS BOMBAS DE CALOR, SISTEMA SOLAR, CLORADO FILTRADO DE LA ALBERCA DELEGACIONAL, UBICADA EN EL PUEBLO DE SAN FRANCISCO TEXCOPPA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL, INSTALACION DE PASTO SINTETICO EN 2 CANCHAS DE FUTBOL, REHABILITACION DE FRONTON EN DEPORTIVO ESTANISLAO GALICIA, UBICADO EN EL PUEBLO DE SAN SALVADOR CUARTENCO, MILPA ALTA.	\$289,068.36
DGODU-AD-OBRA-51/2013	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE TALLERES EN LA FABRICA DE ARTES Y OFICIOS UBICADO EN SAN JERONIMO MIACATLAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,694,840.36
DGODU-AD-OBRA-52/2013	CONSTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	REMODELACION DE CONSULTORIOS Y AREA ADMINISTRATIVA DEL CENTRO DE SALUD, EN SAN SALVADOR CUARTENCO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,070,627.58
DGODU-AD-OBRA-53/2013	CONSTRUCCIONES COVALOV, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE VIALIDAD SECUNDARIA EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,053,923.79
DGODU-LP-OBRA-54/2013	CASTELL & POLANCO INGENIERIA, S.A. DE C.V.	RECUPERACION DEL CENTRO HISTORICO Y ESPACIO PUBLICO EN LA PLAZA SAN PEDRO ATOCAPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$4,086,354.05
DGODU-LP-OBRA-55/2013	TERRAM INGENIERIA, S.A. DE C.V.	RECUPERACION DE CENTRO HISTORICO Y ESPACIO PUBLICO EN PLAZA VILLA MILPA ALTA.	\$2,700,589.94
DGODU-AD-OBRA-56/2013	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	RECUPERACION DE CENTRO HISTORICO Y ESPACIOS PUBLICOS EN PLAZA DE SAN AGUSTIN OHTENCO.	\$459,835.19
DGODU-LP-OBRA-57/2013	GRUPO CAZA 68, S.A. DE C.V.	REMODELACION DE LA CASA DE CULTURA "CALMECAC" UBICADA EN VILLA MILPA ALTA Y "CASA DE PIEDRA" UBICADA EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,072,561.55
DGODU-LP-OBRA-58/2013	GRUPO CAZA 68, S.A. DE C.V.	REMODELACION DE CASA DE CULTURA "SAN PEDRO ATOCAPAN Y SAN JERONIMO MIACATLAN", DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,679,305.01
DGODU-LP-OBRA-59/2013	PROYECCIONES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	REMODELACION DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, CUAHCOYOLTECATL, TECOXPA, MIACATLAN Y OHTENCO DE VILLA MILPA ALTA, SANTA ANA TLACOTENCO, SAN FRANCISCO TEXCOPPA, SAN JERONIMO MIACATLAN Y SAN AGUSTIN OHTENCO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,779,948.31

Página 8 de 9



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2013

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-69/2013	LIBSO ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	REMODELACION DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS TUHUIH CH'YU XICOMULCO, ESTERIAS S. CASTORENA Y OZOTITLA, UBICADA EN LOS POBLADOS DE SAN PEDRO ATOCAPAN, SAN BARTOLOME XICOMULCO, SAN SALVADOR CUAUHTENCO Y SAN PABLO OZOTOTEPEC, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,689,291.37
DGODU-LP-OBRA-61/2013	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REMODELACION DEL MUSEO ALTEPELICALI Y LA BIBLIOTECA PUBLICA CALMECAC, UBICADOS EN EL POBLADO DE VILLA MILPA ALTA, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,907,213.16
DGODU-AD-OBRA-67/2013	GEUR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCIÓN EN "BARBANA SECA" EN SAN ANTONIO TECOMITL, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,523,504.00
DGODU-AD-OBRA-68/2013	SIGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UN COLECTOR DE DRENAJE EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCAPAN DE LA DELEGACION MILPA ALTA.	\$1,501,902.00
DGODU-AD-OBRA-78/2013	CONSTRUCTORA MEXICANA CIVIL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN LOS POBLADOS DE SAN BARTOLOME XICOMULCO, SAN PEDRO ATOCAPAN, SAN PABLO OZOTOTEPEC Y VILLA MILPA ALTA, UBICADOS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$200,000.00

Página 9 de 9

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2014

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-01/2014	CONSTRUCTORA MEXICANA CIVIL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DEL DEPORTIVO DE SAN AGUSTIN OHTENCO.	\$2,130,544.00
DGODU-LP-OBRA-02/2014	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TUCAN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA 3ª ETAPA DE LA CASA DE LA CULTURA "TEPECUITLAPA"	\$2,130,544.00
DGODU-LP-OBRA-03/2014	LIBSO ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA 2ª ETAPA DE LA PLAZA CIVICA EN SAN JERONIMO MICATLAK.	\$2,104,044.83
DGODU-LP-OBRA-04/2014	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TUCAN, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA 4ª ETAPA DEL DEPORTIVO "HUEYTEPEC" EN SAN JUAN TEPENAHUAC.	\$2,130,544.00
DGODU-IR-OBRA-05/2014	GRUPO CAZA 68, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO MAYOR A 2 CENOS EN SAN PABLO OZOTOTEPEC Y SAN LORENZO TLACOVUCAN.	\$870,000.00
DGODU-IR-OBRA-06/2014	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 3 PLANTELES DE NIVEL BASICO.	\$2,450,102.42
DGODU-IR-OBRA-07/2014	GEUR INGENIERIA S.A DE C.V	MANTENIMIENTO A LA ESCUELA "AGUSTIN LEGORRETA" DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$866,331.04

Página 1 de 8



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2014

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-IR-OBRA-08/2014	CONTRATISTA DEL ESTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE MUROS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,650,000.00
DGODU-IR-OBRA-09/2014	CORPORACION PEREIDA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A DOS EDIFICIOS PUBLICOS.	\$999,824.11
DGODU-IR-OBRA-10/2014	CONSTRUCCIONES KOVALIOV, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A 3 INSTALACIONES DEPORTIVAS.	\$1,495,582.36
DGODU-IR-OBRA-11/2014	EDIFICADORA PROMOTORA E INVERSIONISTA, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A LAS CASAS DE CULTURA DE SAN PEDRO ATOCPAN, QUINTA AJAYOPAN Y CUARTEL GARATISTA EN SAN PABLO OZTOTEPEC.	\$1,490,984.60
DGODU-LP-OBRA-12/2014	CONSTRUCTORA CYCOC, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A BARRANCAS EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL.	\$1,430,072.27
DGODU-LP-OBRA-13/2014	CORPORACION PEREIDA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE ESTACIONAMIENTO DEL TIANGUIS ANEXO AL MERCADO BENITO JUAREZ EN VILLA MILPA ALTA.	\$13,470,094.51
DGODU-LP-OBRA-14/2014	GRUPO B&H CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN VIA MILPA ALTA.	\$2,803,556.00
DGODU-LP-OBRA-15/2014	CONSTRUCTORA CYCOC, S.A. DE C.V.	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN PABLO OZTOTEPEC.	\$14,652,866.51

Página 2 de 8

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2014

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-16/2014	GEUR INGENIERÍA S.A DE C.V	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO.	\$16,861,307.71
DGODU-LP-OBRA-17/2014	COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCTORA TUCÁN, S.A. DE C.V.	SUSTITUCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOME XICOMULCO.	\$5,295,195.48
DGODU-IR-OBRA-18/2014	GRUPO CAZA 58, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A CUATRO CASAS DE LA CULTURA Y REHABILITACION DEL INMUEBLE PARA LA CREACION DEL INSTITUTO DE LA LENGUA Y CULTURA NAHUATL.	\$1,397,499.63
DGODU-AD-OBRA-19/2014	GM CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUT-7 EN SAN JERONIMO MACATLAN.	\$380,000.00
DGODU-AD-OBRA-20/2014	SISTEMAS DE TECNOLOGIA MODERNA APLICADA A LA CONSTRUCCION SISTEMAC, S.A. DE C.V.	SUMINISTRO Y COLOCACION DE BARDAS DE CONTENCIÓN CON REFLEJANTE.	\$347,435.92
DGODU-AD-OBRA-21/2014	GORA ARQUITECTURA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	REMODELACION DE LA PLAZA CIVICA BENITO JUAREZ.	\$2,997,853.92

Página 3 de 8



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2014

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-22/2014	CONSTRUCTORA CYCOC, S.A. DE C.V.	SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN LINEAS COMICILIARIAS EN SAN PABLO OZTOTEPEC.	\$2,128,503.29
DGODU-LP-OBRA-23/2014	CORPORACION PEREIDA, S.A. DE C.V.	SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE NUEVA RED DE DRENAJE EN SAN PEDRO ATOCAPAN.	\$2,129,856.15
DGODU-LP-OBRA-24/2014	GREPA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE LA IMAGEN URBANA EN SAN FRANCISCO TECOXPA.	\$2,130,544.00
DGODU-LP-OBRA-25/2014	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	REMODELACION DE LA CASA DE CULTURA DE "SAN PEDRO ATOCAPAN" DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$2,739,933.60
DGODU-AD-SERV-26/2014	TERRANOVA SUPERVISION Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	APOYO TECNICO PARA LA REALIZACION, REVISION DE ALCANCES DE OBRA, ELABORACION DE CATALOGOS DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS Y ELABORACION DE PRECIOS UNITARIOS NECESARIOS DE TRES OBRAS DE SUSTITUCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LOS	\$498,026.26
DGODU-AD-SERV-27/2014	CONSTRU-COSTOS, S.A. DE C.V.	APOYO TECNICO PARA LA ELABORACION, COMPLETACION Y REVISION DE PROYECTOS DE TRES OBRAS DE SUSTITUCION DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LOS POBLADOS DE SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO Y SAN BARTOLOME XICOMULCO.	\$505,601.48



Página 4 de 8

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2014

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-AD-OBRA-28/2014	CONSTRUCTORA ZITLALTEPEC, S.A. DE C.V.	REMODELACION DEL GIMNASIO DE SAN PEDRO ATOCAPAN, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,429,354.98
DGODU-IR-SERV-29/2014	CONSTRU-COSTOS, S.A. DE C.V.	SUPERVISION PARA LA REALIZACION DE TRES OBRAS DE SUSTITUCION DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE EN LOS POBLADOS DE SAN PABLO OZTOTEPEC, SAN SALVADOR CUAUHTENCO Y SAN BARTOLOME XICOMULCO.	\$1,977,307.58
DGODU-LP-OBRA-30/2014	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA PRIMARIA EN SAN JERONIMO MACATLAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$5,826,644.85
DGODU-LP-OBRA-31/2014	GONA ARQUITECTURA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE LA IMAGEN URBANA EN SAN PEDRO ATOCAPAN.	\$2,000,000.00
DGODU-LP-OBRA-32/2014	CONSTRUCTORA YAKIM, S.A. DE C.V.	REHABILITACION DE LA IMAGEN URBANA EN VILLA MILPA ALTA.	\$2,000,000.00

Página 5 de 8



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2014

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-LP-OBRA-33/2014	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE DISPENSARIO MEDICO EN EL POBLADO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO.	\$2,675,000.26
DGODU-AD-OBRA-35/2014	ELECTRO ESTRUCTURAS REC., S.A. DE C.V.	INSTALACION DE ALUMBRADO EN LOS POBLADOS DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, SAN PABLO OZTOYEREC, SAN LORENZO TLACOYUCA, SAN ANTONIO TECOMITL.	\$5,399,743.75
DGODU-AD-OBRA-36/2014	KARSEMCA CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE LA ESCUELA SECUNDARIA EN SAN SALVADOR CUAUHTENCO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$6,378,563.16
DGODU-IR-OBRA-37/2014	GRUPO PEZANA, S.A. DE C.V.	RENOVACION DE LA CASA DE CULTURA DE "VILLA MILPA ALTA", DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$620,525.40
DGODU-IR-OBRA-38/2014	PRODUCCIONES DE PROYECTO Y CONSTRUCCION MAYA S.A DE C.V.	RENOVACION DE LA CASA DE CULTURA DE "SAN SALVADOR CUAUHTENCO", DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$423,454.73
DGODU-IR-OBRA-39/2014	VIVERO LA LAGUNA, S.A. DE C.V.	COLOCACION DE PASTO SINTETICO EN CANCHA DE FUTBOL DEL DEPORTIVO EN SANTA ANA TLACOYEREC.	\$1,972,845.52
DGODU-AD-OBRA-40/2014	GRUPO CONSTRUCCION Y SUPERVISOR, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE BARRA EN BARRIO DE SAN MATEO, DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$400,619.00
DGODU-AD-SERV-41/2014	CONSTRUCTORA BLEZ, S.A. DE C.V.	SUPERVISION CON OBJETO DE "VIGILAR, OBSERVAR Y MEDIR CANTITATIVA Y CUALITATIVAMENTE LA OBRA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA EJECUCION DE LA OBRA.	\$1,093,637.39
DGODU-AD-OBRA-42/2014	GRUPO ALINO, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO, CONSERVACION Y REHABILITACION EN VIALIDADES SECUNDARIAS.	\$804,551.22

Página 6 de 8

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2014

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-IR-OBRA-43/2014	CONSTRUCTORA YAKIM S.A DE C.V	MANTENIMIENTO A LOS PLANTELES ESCOLARES J.N. NAHUOLIN J.N TLACALTECO J.N XICOMULCO J.N REFUGIO PACHECO DE LOPEZ PORTILLO J.N ETELVINA R OSCORIO Y J.N YOLICUAHALCAN	\$691,524.65
DGODU-IR-OBRA-44/2014	CONSTRUCTORA CYCOC, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A LOS PLANTELES ESCOLARES E.P. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, E.P. PLAN SEXENAL, E.P. LIC. MIGUEL ALEMÁN, E.P. PINTOR DIEGO RIVERA, E.P. ALVARO OBREGON, E.P. ROSA VILLA NUEVA RAMOS, E.P. DEL OLMO Y E.P. JOSÉ MARIA MORELOS.	\$1,739,911.85
DGODU-IR-OBRA-45/2014	CONSTRUCTORA MEXICANA CIVIL S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE UN ARCOTECHO EN LA ESCUELA SECUNDARIA "TEJUTL" EN SAN ANTONIO TECOMITL DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,295,221.23
DGODU-IR-OBRA-46/2014	CONSTRUCTORA MEXICANA CIVIL, S.A. DE C.V.	MANTENIMIENTO A LOS PLANTELES ESCOLARES E.S. 37 "EMILIANO ZAPATA", E.S. 308 "NOCHCALCO", E.S. 81 "XOLOTL", TELESECUNDARIA 140 "PABLO GONZALEZ CASANOVA" Y E.S. 325 "TLACATECPAC".	\$761,406.94
DGODU-AD-OBRA-47/2014	PRODUCCIONES DE PROYECTO Y CONSTRUCCION MAYA S.A DE C.V.	REMODELACION DE LOS GIMASIOS DE VILLA MILPA ALTA Y SAN BARTOLOME XICOMULCO DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL.	\$1,560,354.89
DGODU-LP-OBRA-48/2014	ISSACHAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE CUARTOS, BAÑOS, PISOS, E INSTALACION DE TANQUES DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN LORENZO TLACOYUCA.	\$7,259,735.14
DGODU-LP-OBRA-49/2014	GUDI DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION DE CUARTOS, BAÑOS, PISOS, E INSTALACION DE TANQUES DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL.	\$6,874,265.17

Página 7 de 8



infoDF
 Instituto de Acceso a la Información Pública
 y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

EXPEDIENTE: RR.SIP.0831/2015

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2014**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-UP-OBRA-30/2014	CONTRATISTA DEL ISTMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE QUAYOTES, BANOS, FIBROS, E INSTALACIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN SALVADOR, CUICUILTEPEC	\$6,623,776.10
DG00U-UP-OBRA-51/2014	KARSEPCA CONSTRUCCION Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE QUAYOTES, BANOS, FIBROS, E INSTALACIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE EN EL POBLADO DE SAN SALVADOR, CUICUILTEPEC	\$6,200,232.34
DG00U-AD-OBRA-52/2014	ARCAC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	REHABILITACIÓN DE LAS CALLES URBANAS EN SAN JERÓNIMO MIACATLAN	\$2,130,844.00
DG00U-AD-OBRA-53/2014	GRUPO ALMO, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE LA CUARTA ETAPA DEL "BARRIO UNICADA EN EL POBLADO DE SAN JERÓNIMO MIACATLAN DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL"	\$1,009,990.35
DG00U-AD-OBRA-54/2014	COORDINADORA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA RH S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE MUROS, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN SANTA ANA TLACOTENCO Y VILLA MILPA ALTA	\$796,790.97
DG00U-AD-OBRA-55/2014	AVANT GARDE TECHNOLOGIES, S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN DE LA "CALLE" ORIZABA EN SAN ANTONIO TECOMITL	\$1,000,000.00
DG00U-AD-OBRA-56/2014	COORDINADORA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA RH S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS EN SAN SALVADOR CUICUILTEPEC, BARRIO CUICUILTEPEC	\$504,999.27
DG00U-AD-OBRA-57/2014	LINDMAN DE MEXICO, S.A. DE C.V.	REMODELACIÓN DE LA PLAZA CÍVICA DE SAN ANTONIO TECOMITL, DISTRITO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	\$2,100,077.24
DG00U-AD-OBRA-58/2014	COORDINADORA DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTURA RH S.A. DE C.V.	INSTALACIÓN DEL PASTO "SISTEMICO" EN CADERAS DE AMERICAL, DISTRITO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	\$410,037.00
DG00U-AD-OBRA-59/2014	GRUP INGENIERIA, S.A DE C.V	RENOVACIÓN DEL PISO DE VENTAS DEL MERCADO BENITO JUÁREZ (CONCELENA, MUROS DE TERCER ALTO, PISO DE VENTAS DEL MERCADO)	\$306,294.21
DG00U-AD-OBRA-60/2014	GRUPO ALMO, S.A. DE C.V.	OBRA JUÁREZ CRISTINA EN MUROS SANABDAL Y HERRERIA, ESCALERA PEATONAL EN CUICU, ESCALERA EN CUICU DE MONTAGARCA, ESCALERA SOTANO 2 MURO DE CONCRETO, PINTURA EN PLAFÓN SOTANO 2, INSTALACIÓN ELÉCTRICA, SOTANO 2, INSTALACIÓN DE PUERTOS DE VENTAS DEL MERCADO	\$1,309,992.52
DG00U-AD-OBRA-61/2014	CONSTRUCTORA MEXICANA CIVIL, S.A. DE C.V.	AMPLIACIÓN DEL PISO DE VENTAS DEL MERCADO BENITO JUÁREZ (CONCELENA, MUROS DE TERCER ALTO, PISO DE VENTAS DEL MERCADO)	\$1,101,122.89
DG00U-AD-OBRA-63/2014	CONSTRUCTORA CYDOD, S.A. DE C.V.	REMODELACIÓN DEL PISO DE VENTAS DEL MERCADO BENITO JUÁREZ (CONCELENA, MUROS DE TERCER ALTO, PISO DE VENTAS DEL MERCADO)	\$4,009,409.66

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 COORDINACIÓN TÉCNICA
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
 CONTRATOS 2015**

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DG00U-UP-OBRA-01/2015	CONTRATISTA DEL ISTMO S.A DE C.V	REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA CONSISTENTE EN BALIZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA	\$9,854,431.83
DG00U-UP-OBRA-02/2015	CONSTRUCTORA MEXICANA VERSATIL S.A DE C.V	OBRAS DERIVADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS DEL PRIMER CUADRO DE LA POBLACIÓN, EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOMÉ XICOMILCO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE CULTURA	\$6,569,382.52
DG00U-UP-OBRA-03/2015	CONSTRUCTORA MEXICANA CIVIL S.A DE C.V	OBRAS DERIVADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DE LA PLAZA CÍVICA EN EL POBLADO DE SAN JUAN TEPEAHUAC, AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y ADSCRIBCIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO DE SALUD EN EL POBLADO DE SAN AGUSTÍN OHTENCO, CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO (2DA ETAPA)	\$6,337,269.06
DG00U-UP-OBRA-04/2015	SERVICIO DE INGENIERIA INTEGRAL G4S, S.A DE C.V.	OBRAS DERIVADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, EN EL POBLADO DE SAN PABLO XICOTEPPEC LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL DEPORTIVO TEPETLHUALCO (ETAPA 1), EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOPCAN LA CONSTRUCCIÓN DE HUERRUCALLI (LA CASA DEL ANCIANO), EN EL POBLADO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO, CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PASTORAL Y REMODELACIÓN DE LOS ARCOS DE LA PLAZA CÍVICA	\$6,106,251.25
DG00U-AD-SERV-05/2015	CONCURSOS Y COSTOS SISTEMATIZADOS S.A DE C.V	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DERIVADAS DE REHABILITACIÓN Y COMPLEMENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA CONSISTENTES EN BALIZAMIENTO, CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS Y REHABILITACIÓN DE PAVIMENTOS EN EL PERIMETRO DELEGACIONAL DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA.	\$377,565.15
DG00U-AD-SERV-06/2015	CONSTRU-COSTOS S.A DE C.V	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DERIVADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA DELEGACIÓN MILPA ALTA, EN EL POBLADO DE SAN ANTONIO TECOMITL, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS DEL PRIMER CUADRO DE LA POBLACIÓN, EN EL POBLADO DE SAN BARTOLOMÉ XICOMILCO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA COORDINACIÓN TERRITORIAL Y EN EL POBLADO DE SANTA ANA TLACOTENCO LA CONSTRUCCIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA	\$337,382.09



Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales del Distrito Federal

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2015

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-AD-SERV-07/2015	CONSTRU-COSTOS S.A DE C.V	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DERIVADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA DELEGACIÓN MLPA ALTA EN EL POBLADO DE SAN JERÓNIMO MACATLAN LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA GRAPA DE LA PLAZA CIVICA EN POBLADO DE SAN JUAN TEPENAHUAC AMPLIACIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS DEL CENTRO DE SALUD EN EL POBLADO DE SAN AGUSTIN OBTENCIÓN CONSTRUCCIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO (2DA. ETAPA).	\$346,625.59
DGODU-AD-SERV-08/2015	TERRANOVA SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V	SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS DERIVADAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA DELEGACIÓN MLPA ALTA EN EL POBLADO DE SAN PABLO OZTOTEPEC LA CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN EN EL DEPORTRIO TEPETHEHUAC (ETAPA II) EN EL POBLADO DE SAN PEDRO ATOCPLAN LA CONSTRUCCIÓN DE RUEHUACALI (LA CASA DEL ANCIANO) EN EL POBLADO DE SAN SALVADOR CUAUHTENCO CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA PASTORAL Y REMODELACIÓN DE LOS ARCOS DE LA PLAZA CIVICA.	\$346,625.59
DGODU-IR-OBRA-09/2015	PRODUCCIONES DE PROYECTO Y CONSTRUCCIÓN MAYA S.A DE C.V	MANTENIMIENTO A 3 ESCUELAS DE NIVEL PRIMARIA	\$962,837.29
DGODU-IR-OBRA-10/2015	GRUPO CAZA 68, S.A DE C.V	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A 6 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDIS) DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	\$854,827.32
DGODU-IR-OBRA-11/2015	ARCAC CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN A 3 EDIFICIOS PÚBLICOS	\$1,427,351.52
DGODU-IR-OBRA-12/2015	VIVERO LA LAGUNA S.A DE C.V	CONSTRUCCIÓN DE LA QUINTA ETAPA DEL "FARO" EN EL POBLADO DE SAN JERÓNIMO MACATLAN	\$2,610,215.09
DGODU-IR-OBRA-13/2015	CONSTRUCTORA BLEZ S.A DE C.V	MANTENIMIENTO A 10 PLANTELES DE NIVEL BASICO Y CONSTRUCCIÓN DE ARCO TECHOS EN 3 PLANTELES DE NIVEL PREESCOLAR	\$3,334,802.72

Página 2 de 3

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
COORDINACIÓN TÉCNICA
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PRECIOS UNITARIOS
CONTRATOS 2015

CONTRATO No.	EMPRESA	OBRA	IMPORTE CON I.V.A.
DGODU-IR-OBRA-14/2015	ARCAC CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	INSTALACIÓN DE UN MONTACARGAS EN MERCADO TIANGUIS BENITO JUAREZ VILLA MLPA ALTA	\$771,997.79
DGODU-IP-OBRA-15/2015	ARCAC CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	CONSTRUCCIÓN DE CENDI EN SAN PABLO OZTOTEPEC	\$5,601,462.66
DGODU-IP-OBRA-16/2015	GUDI DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A DE C.V	REHABILITACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE BANQUETAS EN CALLES UBICADAS DENTRO DEL PERIMETRO DELEGACIONAL	\$3,801,385.35
DGODU-IR-SERV-17/2015	CONSTRU-COSTOS S.A DE C.V	SUPERVISIÓN PARA LA SUSTITUCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN 5 POBLADOS	\$2,192,154.00
DGODU-IP-IR-OBRA-18/2015	VIVERO LA LAGUNA S.A DE C.V	SUSTITUCIÓN DE AGUA POTABLE EN 5 POBLADOS	\$32,396,630.02
DGODU-AD-OBRA-19/2015	ARCAC CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO TIANGUIS (TRABAJOS DE SELLADO Y JUNTEO EN TECHUMBRES DEL PISO DE VENTAS), UBICADO EN VILLA MLPA ALTA	\$180,001.38

Página 3 de 3

...” (sic)



III. El quince de junio de dos mil quince, el particular presentó recurso de revisión, expresando lo siguiente:

“Me inconformo sobre los tres puntos siguientes:

2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que más les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014?...

Contesto parcialmente.

3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?....no contesto nada

4.- Si existe algún mecanismo para evaluar las obras cual fue el resultado... no contesto nada.

Por la respuesta incompleta en los puntos señalados, se vulnera mi derecho humano de acceso a la información pública.” (sic)

IV. El diecisiete de junio de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto admitió a trámite el recurso de revisión interpuesto, así como las constancias de la gestión realizada en el sistema electrónico “INFOMEX” a la solicitud de información y las documentales ofrecidas.

Del mismo modo, con fundamento en el artículo 80, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se ordenó requerir al Ente Obligado el informe de ley respecto del acto impugnado.

V. El veintiséis de junio de dos mil quince, se recibió en la Unidad de Correspondencia de este Instituto un correo electrónico por medio del cual el Ente Obligado adjuntó el oficio OIP/127/2015, mediante el cual rindió el informe de ley que le fue requerido, en el que además de describir la gestión realizada a la solicitud de información, señaló lo siguiente:



- La solicitud de información fue turnada al área administrativa correspondiente, siendo ésta la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- El área de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano Pública envió el oficio DMA/DGODU/DPE/200/2015 del veinticinco de junio de dos mil quince, con una respuesta respecto del acto impugnado, adjuntando copia del oficio respectivo con la respuesta complementaria.

Asimismo, el Ente Obligado adjuntó el oficio DMA/DGODU/DPE/200/2015, con el que hizo del conocimiento a este Instituto la emisión de una respuesta complementaria, manifestando lo siguiente:

Oficio DMA/DGODU/DPE/200/2015:

En atención a su oficio OIP/124/2015 de fecha veintitrés de junio de dos mil quince, mediante el cual solicita sede atención al recurso de revisión interpuesto por OBSERVADOR CIUDADANO, con número de expediente RR.SIP.0831/2015; toda vez que la respuesta a las solicitudes con numero de folio 0412000047115, no fueron satisfactorias al recurrente.

Sobre el particular tengo a bien informar lo siguiente:

1.- ¿Cuánto presupuesto delegacional destinaron por el ejercicio 2012-2013-2014 a la realización de obra?

R.-

Montos	Año
\$46,994,973.05	2012
\$97,765,928.42	2013
\$165,033,292	2014

2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que más les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014

R.-

Obra	Año
<i>1.- Construcción de la segunda etapa del "Faro" ubicado en el poblado de San Jerónimo Miacatlan, dentro del perímetro delegacional.</i>	2012

2.- Construcción del edificio "B" de la Escuela Primaria "Republica Democrática Alemana" ubicada en el perímetro delegacional	2013
3.- Construcción de Estacionamiento del tianguis anexo al Mercado Benito Juárez en Villa Milpa Alta	2014

3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?

R.-

Obra	Año
-Genera las condiciones óptimas para el desarrollo cultural -Promueve la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura. -Ofrece espacios, Bienes y servicios culturales de calidad. -Favorece las expresiones de la diversidad cultural, como base de unión y convivencia social.	2012
-Logro condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, higiene e imagen que permitió desarrollar las actividades educativas de la población de Milpa Alta.	2013
-Logro condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, higiene e imagen que permitió desarrollar las actividades de abasto de la población, así como también mejoro la imagen del mercado y de esta manera atrae a los visitantes de los poblados, fomentando las actividades económicas y de generación de empleo, como: turismo receptivo.	2014

4.- Si existe algún mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado.

R.- El mecanismo para evaluar las obras son por medio de la supervisión Interna y externa en este caso la Delegación Milpa Alta, apegado a los lineamientos de la Ley de Obras del distrito federal, dando como resultado la entrega optima de las obras en beneficio de la población..." (sic)

VI. El de junio de dos mil quince, el Ente Obligado envió dos correos electrónicos de la misma fecha, al correo electrónico señalado por el recurrente para oír y recibir notificaciones, por medio de los cuales le notificó el informe de ley y la respuesta complementaria.



VII. El treinta de junio de dos mil quince, el Ente Obligado remitió de nueva cuenta a este Instituto el informe de ley que le fue requerido y el oficio DMA/DGODU/DPE/200/2015, documental con la que pretendió acreditar una respuesta complementaria.

Asimismo, el Ente Obligado adjuntó los siguientes documentos:

- Copia simple de un correo electrónico del veintiséis de junio de dos mil quince, con el cual informó que notificó a este Instituto el envío vía correo electrónico del informe de ley.
- Copia simple de un correo electrónico del veintiséis de junio de dos mil quince, con el cual informó que notificó al recurrente vía correo electrónico el informe de ley.

VIII. El dos de julio de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto tuvo por presentado al Ente Obligado rindiendo el informe de ley que le fue requerido, así como con una respuesta complementaria y admitió las pruebas ofrecidas.

Del mismo modo, con fundamento en el artículo 80, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se ordenó dar vista al recurrente con el informe de ley y la respuesta complementaria del Ente Obligado para que manifestara lo que a su derecho conviniera.

IX. El dieciséis de julio de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto hizo constar el transcurso del plazo concedido al recurrente para que se manifestara respecto del informe de ley y la respuesta complementaria del Ente Obligado, sin que hiciera consideración alguna al respecto, por lo que se declaró precluído su derecho para tal efecto, lo anterior, con fundamento en el artículo 133 del



Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Por otra parte, con fundamento en el artículo 80, fracción IX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se concedió un plazo común de tres días a las partes para que formularan sus alegatos.

X. El diez de agosto de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto hizo constar el transcurso del plazo concedido a las partes para que formularan sus alegatos, sin que hicieran consideración alguna al respecto, por lo que se declaró precluido su derecho para tal efecto, lo anterior, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia.

Finalmente, se decretó el cierre del periodo de instrucción y se ordenó elaborar el proyecto de resolución correspondiente.

XI. El veintiuno de agosto de dos mil quince, la Dirección Jurídica y Desarrollo Normativo de este Instituto decretó la ampliación del plazo para resolver el presente recurso de revisión hasta por diez días más, al considerar que había causa justificada para ello, lo anterior, con fundamento el artículo 80, fracción VII de la Ley de la Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal.

En razón de que ha sido debidamente substanciado el presente recurso de revisión y de que las pruebas agregadas al expediente consisten en documentales, las cuales se desahogan por su propia y especial naturaleza, con fundamento en el artículo 80,



fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y

CONSIDERANDO

PRIMERO. El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de revisión con fundamento en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 9, 63, 70, 71, fracciones II, XXI y LIII, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82 y 88 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal; 2, 3, 4, fracciones I y IV, 12, fracciones I y XXIV, 13, fracción VII y 14, fracción III de su Reglamento Interior.

SEGUNDO. Previo al análisis de fondo de los argumentos formulados en el presente recurso de revisión, este Instituto realiza el estudio oficioso de las causales de improcedencia, por tratarse de una cuestión de orden público y de estudio preferente, atento a lo establecido por la Jurisprudencia número 940, publicada en la página 1538, de la Segunda Parte del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación, 1917-1988, la cual señala:

IMPROCEDENCIA. *Sea que las partes la aleguen o no, debe examinarse previamente la procedencia del juicio de amparo, por ser una cuestión de orden público en el juicio de garantías.*

Analizadas las constancias que integran el presente recurso de revisión, se observa que el Ente Obligado no hizo valer causal de improcedencia y este Órgano Colegiado



tampoco advirtió la actualización de alguna de las previstas por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal o su normatividad supletoria.

Sin embargo, no pasa desapercibido para este Instituto que en el presente asunto se pudiera actualizar la causal de sobreseimiento prevista en la fracción V, del artículo 84 de la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, la cual prevé lo siguiente:

TÍTULO TERCERO

DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL

CAPÍTULO II

DEL RECURSO DE REVISIÓN

Artículo 84. *Procede el sobreseimiento, cuando:*

...

V. Cuando quede sin materia el recurso;

Del precepto legal transcrito, se desprende que la causal de sobreseimiento prevista en la fracción V, del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal procede cuando quede sin materia el recurso de revisión, es decir, que se haya extinguido el acto impugnado con motivo de un segundo acto que deje sin efectos el primero y que restituya al particular su derecho de acceso a la información pública transgredido, quedando subsanada y superada la inconformidad del recurrente.

Ahora bien, para determinar si se actualiza la causal de sobreseimiento prevista en la fracción V, del artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública



del Distrito Federal, es necesario establecer los hechos que dieron origen a la presente controversia, así como los suscitados de forma posterior a su interposición.

En ese sentido, resulta necesario esquematizar la solicitud de información, la respuesta emitida por el Ente Obligado, el agravio formulado por el recurrente y la respuesta complementaria del Ente Obligado, en los siguientes términos:

SOLICITUD DE INFORMACIÓN	RESPUESTA DEL ENTE OBLIGADO	AGRAVIO	RESPUESTA COMPLEMENTARIA DEL ENTE OBLIGADO								
<p>“... En relación a las atribuciones y a la rendición de cuentas: Quisiera saber:</p> <p>1.- ¿Cuánto presupuesto delegacional destinaron por ejercicio 2012-2013-2014 a la realización de obras?</p> <p>2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que mas les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014?</p> <p>3.- ¿Qué beneficios</p>	<p>“En atención a su solicitud de información con numero de folio 0412000047115, referente a: ... En relación a las atribuciones y a la rendición de cuentas: Quisiera saber:</p> <p>1.-¿Cuánto presupuesto delegacional destinaron por ejercicio 2012-2013-2014 a la realización de obras?</p> <p>2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que mas les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014?</p> <p>3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?</p> <p>4.- Si existe algún</p>	<p>“Me inconformó sobre los tres puntos siguientes:</p> <p>2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que más les destinaron recursos públicos delegacionales es de 2012 a 2014?...</p> <p>Contesto parcialmente.</p> <p>3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?....no contesto nada</p> <p>4.- Si existe</p>	<p>“... En atención a su oficio OIP/124/2015 de fecha 23 de junio de dos mil quince, mediante el cual solicita sede atención al recurso de revisión interpuesto por OBSERVADOR CIUDADANO, con número de expediente RR.SIP.0831/2015; toda vez que la respuesta a las solicitudes con numero de folio 0412000047115, no fueron satisfactorias al recurrente.</p> <p>Sobre el particular tengo a bien informar lo siguiente:</p> <p>1.- ¿Cuánto presupuesto delegacional destinaron por el ejercicio 2012-2013-2014 a la realización de obra?</p> <p>R.-</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Montos</th> <th>Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$46,994,97 3.05</td> <td>2012</td> </tr> <tr> <td>\$97,765,92 8.42</td> <td>2013</td> </tr> <tr> <td>\$165,033,2</td> <td>2014</td> </tr> </tbody> </table>	Montos	Año	\$46,994,97 3.05	2012	\$97,765,92 8.42	2013	\$165,033,2	2014
Montos	Año										
\$46,994,97 3.05	2012										
\$97,765,92 8.42	2013										
\$165,033,2	2014										



<p>tuvieron esas 3 obras?</p> <p>4.- Si existe algún mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado.</p> <p>Por otra parte quisiera saber:</p> <p>5.- Un listado que contenga: empresa ganadora de realizar la obra, contrato, monto, supervisor de la obra. Lo anterior del periodo 2009 a 2015. ...” (sic)</p>	<p>mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado.</p> <p>Por otra parte quisiera saber:</p> <p>5.- Un listado que contenga: empresa ganadora de realizar la obra, contrato, monto, supervisor de la obra. Lo anterior del periodo 2009 a 2015.</p> <p>Sobre el particular le informo que se anexa información relacionada a su petición ...” (sic)</p> <p>Adjunto a dicho oficio anexó cuarenta y una fojas mismas que quedaron descritas en el Resultado II de la presente resolución.</p>	<p>algún mecanismo para evaluar las obras cual fue el resultado... no contesto nada.</p> <p>Por la respuesta incompleta en los puntos señalados, se vulnera mi derecho humano de acceso a la información pública.” (sic)</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%; text-align: center;">92</td> <td style="width: 50%;"></td> </tr> </table> <p>2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que mas les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014</p> <p>R.-</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Obra</th> <th style="width: 40%;">Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.- Construcción de la segunda etapa del “Faro” ubicado en el poblado de San Jerónimo Miacatlan, dentro del perímetro delegacional.</td> <td style="text-align: center;">2012</td> </tr> <tr> <td>2.- Construcción del edificio “B” de la Escuela Primaria “Republica Democrática Alemana” ubicada en el perímetro delegacional</td> <td style="text-align: center;">2013</td> </tr> <tr> <td>3.- Construcción de Estacionamiento del tianguis anexo al Mercado Benito Juárez en Villa Milpa Alta</td> <td style="text-align: center;">2014</td> </tr> </tbody> </table> <p>3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?</p> <p>R.-</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Obra</th> <th style="width: 50%;">Año</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-Genera las</td> <td style="text-align: center;">2012</td> </tr> </tbody> </table>	92		Obra	Año	1.- Construcción de la segunda etapa del “Faro” ubicado en el poblado de San Jerónimo Miacatlan, dentro del perímetro delegacional.	2012	2.- Construcción del edificio “B” de la Escuela Primaria “Republica Democrática Alemana” ubicada en el perímetro delegacional	2013	3.- Construcción de Estacionamiento del tianguis anexo al Mercado Benito Juárez en Villa Milpa Alta	2014	Obra	Año	-Genera las	2012
92																	
Obra	Año																
1.- Construcción de la segunda etapa del “Faro” ubicado en el poblado de San Jerónimo Miacatlan, dentro del perímetro delegacional.	2012																
2.- Construcción del edificio “B” de la Escuela Primaria “Republica Democrática Alemana” ubicada en el perímetro delegacional	2013																
3.- Construcción de Estacionamiento del tianguis anexo al Mercado Benito Juárez en Villa Milpa Alta	2014																
Obra	Año																
-Genera las	2012																



			<p><i>condiciones optimas para el desarrollo cultural</i></p> <p><i>-Promueve la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura.</i></p> <p><i>-Ofrece espacios, Bienes y servicios culturales de calidad.</i></p> <p><i>-Favorece las expresiones de la diversidad cultural, como base de unión y convivencia social.</i></p>	
			<p><i>-Logro condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, higiene e imagen que permitió desarrollar las actividades educativas de la población de Milpa Alta.</i></p>	2013
			<p><i>-Logro condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, higiene e imagen que permitió desarrollar las actividades de abasto de la población, así como también mejoro la imagen del mercado y de esta manera</i></p>	2014



			<p><i>atrae a los visitantes de los poblados, fomentando las actividades económicas y de generación de empleo, como: turismo receptivo.</i></p> <p><i>4.- Si existe algún mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado.</i></p> <p><i>R.- El mecanismo para evaluar las obras son por medio de la supervisión Interna y externa en este caso la Delegación Milpa Alta, apegado a los lineamientos de la Ley de Obras del distrito” (sic)</i></p>
--	--	--	---

Lo anterior, se desprende de las documentales consistentes en el formato denominado “Acuse de recibo de solicitud de acceso a la información pública”, del oficio DMA/DGODU/DPE/181/15, del “Acuse de recibo de recurso de revisión” y del diverso DMA/DGODU/DPE/200/2015 del veinticinco de junio de dos mil quince, a las cuales se les concede valor probatorio en términos de lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la ley de la materia, así como con apoyo en la siguiente Tesis aislada emitida por el Poder Judicial de la Federación, la cual dispone:

Registro No. 163972

Localización:

Novena Época

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta

XXXII, Agosto de 2010

Página: 2332



Tesis: I.5o.C.134 C

Tesis Aislada

Materia(s): Civil

PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL. El artículo 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal establece que los Jueces, al valorar en su conjunto los medios de prueba que se aporten y se admitan en una controversia judicial, deben exponer cuidadosamente los fundamentos de la valoración jurídica realizada y de su decisión, lo que significa que la valoración de las probanzas debe estar delimitada por la lógica y la experiencia, así como por la conjunción de ambas, con las que se conforma la sana crítica, como producto dialéctico, a fin de que la argumentación y decisión del juzgador sean una verdadera expresión de justicia, es decir, lo suficientemente contundentes para justificar la determinación judicial y así rechazar la duda y el margen de subjetividad del juzgador, con lo cual es evidente que se deben aprovechar "las máximas de la experiencia", que constituyen las reglas de vida o verdades de sentido común.

QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO.

Amparo directo 309/2010. 10 de junio de 2010. Unanimidad de votos. Ponente: Walter Arellano Hobelsberger. Secretario: Enrique Cantoya Herrejón.

Ahora bien, al momento de interponer el presente recurso de revisión, el recurrente únicamente expresó inconformidad por lo que hace a los requerimientos **2, 3 y 4**, donde requirió **2.- ¿Cuáles fueron las tres obras a las que más les destinaron recursos publicos delegacionales de 2012 a 2014?, 3.- Que beneficios tuvieron esas tres obras?, 4.- Si existe algun mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado**, no así de los diversos **1 y 5**, por lo tanto, se determina que se encuentra satisfecho con la a brindada a éstos, razón por la cual quedan fuera del presente estudio. Sirven de apoyo a lo anterior, las siguientes Jurisprudencia y Tesis aislada emitidas por el Poder Judicial de la Federación, las cuales disponen:

Registro: 204,707

Jurisprudencia

Materia(s): Común

Novena Época

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito



*Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta
II, Agosto de 1995
Tesis: VI.2o. J/21
Página: 291*

ACTOS CONSENTIDOS TÁCITAMENTE. *Se presumen así, para los efectos del amparo, los actos del orden civil y administrativo, que no hubieren sido reclamados en esa vía dentro de los plazos que la ley señala.*

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO.

SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO DEL SEXTO CIRCUITO

Amparo en revisión 104/88. Anselmo Romero Martínez. 19 de abril de 1988. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Jorge Alberto González Alvarez.

Amparo en revisión 256/89. José Manuel Parra Gutiérrez. 15 de agosto de 1989. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Humberto Schettino Reyna.

Amparo en revisión 92/91. Ciasa de Puebla, S.A. de C.V. 12 de marzo de 1991. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: Jorge Alberto González Alvarez.

Amparo en revisión 135/95. Alfredo Bretón González. 22 de marzo de 1995. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: José Zapata Huesca.

Amparo en revisión [321/95](#). Guillermo Báez Vargas. 21 de junio de 1995. Unanimidad de votos. Ponente: Gustavo Calvillo Rangel. Secretario: José Zapata Huesca.

No. Registro: 219,095

Tesis aislada

Materia(s): Común

Octava Época

Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito

Fuente: Semanario Judicial de la Federación

IX, Junio de 1992

Tesis:

Página: 364

CONSENTIMIENTO TÁCITO DEL ACTO RECLAMADO EN AMPARO. ELEMENTOS PARA PRESUMIRLO. *Atento a lo dispuesto en el artículo 73, fracción XII, de la Ley de Amparo, el juicio constitucional es improcedente contra actos consentidos tácitamente, reputando como tales los no reclamados dentro de los plazos establecidos en los artículos 21, 22 y 218 de ese ordenamiento, excepto en los casos consignados expresamente en materia de amparo contra leyes. Esta norma jurídica tiene su explicación y su fundamento racional en esta presunción humana: **cuando una persona sufre una afectación con un acto de autoridad y tiene la posibilidad legal de impugnar ese acto en el juicio de amparo dentro de un plazo perentorio determinado, y no obstante deja pasar el término sin presentar la demanda, esta conducta en tales circunstancias revela***



conformidad con el acto. En el ámbito y para los efectos del amparo, el razonamiento contiene los hechos conocidos siguientes: **a) Un acto de autoridad; b) Una persona afectada por tal acto; c) La posibilidad legal para dicha persona de promover el juicio de amparo contra el acto en mención; d) El establecimiento en la ley de un plazo perentorio para el ejercicio de la acción; y e) El transcurso de ese lapso sin haberse presentado la demanda.** Todos estos elementos deben concurrir necesariamente para la validez de la presunción, pues la falta de alguno impide la reunión de lo indispensable para estimar el hecho desconocido como una consecuencia lógica y natural de los hechos conocidos. Así, ante la inexistencia del acto de autoridad faltaría el objeto sobre el cual pudiera recaer la acción de consentimiento; si no hubiera una persona afectada faltaría el sujeto de la acción; si la ley no confiere la posibilidad de ocurrir en demanda de la justicia federal, la omisión de tal demanda no puede servir de base para estimar la conformidad del afectado con el acto de autoridad, en tanto no pueda encausar su inconformidad por ese medio; y si la ley no fija un plazo perentorio para deducir la acción de amparo o habiéndolo fijado éste no ha transcurrido, la no presentación de la demanda no puede revelar con certeza y claridad la aquiescencia del acto de autoridad en su contenido y consecuencias, al subsistir la posibilidad de entablar la contienda.

CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

Amparo en revisión 358/92. José Fernández Gamiño. 23 de marzo de 1992. Unanimidad de votos. Ponente: Mauro Miguel Reyes Zapata. Secretaria: Aurora Rojas Bonilla.

Amparo en revisión 421/92. Rodolfo Aguirre Medina. 19 de marzo de 1992. Unanimidad de votos. Ponente: Leonel Castillo González. Secretario: J. Jesús Contreras Coria.

Amparo en revisión 704/90. Fernando Carvajal. 11 de octubre de 1990. Unanimidad de votos. Ponente: Leonel Castillo González. Secretario: Jaime Uriel Torres Hernández.

Octava Época, Tomo VI, Segunda Parte-1, página 113.

Precisado lo anterior, se advierte que el motivo de inconformidad del recurrente consistió en los requerimientos relativos a: **2.- ¿Cuáles fueron las tres obras a las que más les destinaron recursos públicos delegacionales de dos mil doce a dos mil catorce, contesto parcialmente, 3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas tres obras? No contesto nada, 4.- Si existe algún mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado, no contesto nada.**

Ahora bien, el Ente Obligado al momento de rendir su informe de ley hizo del conocimiento la emisión de una respuesta mediante el oficio DMA/DGODU/DPE/200/2015 del veinticinco de junio de dos mil quince, suscrito por el



Director de Planeación y Evaluación y Enlace de la Oficina de Información Pública, mediante la cual consideró satisfacer de forma completa y veraz la información de la que se inconformó el ahora recurrente, quedando así sin materia el presente medio de impugnación.

En ese sentido, para acreditar su dicho, el Ente Obligado ofreció como medio de convicción, entre otras, la impresión de tres “*pantallas impresas*” de correo electrónico enviados de la cuenta de correo electrónico de su Oficina de Información Pública a la diversa señalada por el recurrente para oír y recibir notificaciones.

De lo anterior, se desprende que el Ente Obligado adjuntó al correo electrónico un **archivo electrónico** denominado “*Se envía Informe de Ley pdf*”, el cual contiene, entre otra información, el oficio DMA/DGODU/DPE/200/2015, del veinticinco de junio de dos mil quince, suscrito por el Director de Planeación y Evaluación y Enlace de la Oficina de Información Pública, del que se desprendió lo siguiente:

“2.- ¿Cuáles fueron las 3 obras a las que más les destinaron recursos públicos delegacionales de 2012 a 2014

R.-

<i>Obra</i>	<i>Año</i>
<i>1.- Construcción de la segunda etapa del “Faro” ubicado en el poblado de San Jerónimo Miacatlan, dentro del perímetro delegacional.</i>	<i>2012</i>
<i>2.- Construcción del edificio “B” de la Escuela Primaria “Republica Democrática Alemana” ubicada en el perímetro delegacional</i>	<i>2013</i>
<i>3.- Construcción de Estacionamiento del tianguis anexo al Mercado Benito Juárez en Villa Milpa Alta</i>	<i>2014</i>

3.- ¿Qué beneficios tuvieron esas 3 obras?



R.-

Obra	Año
<p><i>-Genera las condiciones optimas para el desarrollo cultural</i></p> <p><i>-Promueve la igualdad en el acceso y el disfrute de la cultura.</i></p> <p><i>-Ofrece espacios, Bienes y servicios culturales de calidad.</i></p> <p><i>-Favorece las expresiones de la diversidad cultural, como base de unión y convivencia social.</i></p>	2012
<p><i>-Logro condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, higiene e imagen que permitió desarrollar las actividades educativas de la población de Milpa Alta.</i></p>	2013
<p><i>-Logro condiciones óptimas de seguridad, funcionalidad, higiene e imagen que permitió desarrollar las actividades de abasto de la población, así como también mejoro la imagen del mercado y de esta manera atrae a los visitantes de los poblados, fomentando las actividades económicas y de generación de empleo, como: turismo receptivo.</i></p>	2014

4.- Si existe algún mecanismo para evaluar las obras, cual fue el resultado.

R.- El mecanismo para evaluar las obras son por medio de la supervisión Interna y externa en este caso la Delegación Milpa Alta, apegado a los lineamientos de la Ley de Obras del distrito federal, dando como resultado la entrega optima de las obras en beneficio de la población..." (sic)

Ahora bien, a dichas documentales se les concede valor probatorio en términos de lo dispuesto por los artículos 374 y 402 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, de aplicación supletoria a la materia, así como con apoyo en la Tesis aislada emitida por el Poder Judicial de la Federación cuyo rubro es: **PRUEBAS. SU VALORACIÓN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 402 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL**, transcrita anteriormente.



En tal virtud, y toda vez que el Ente Obligado emitió una respuesta complementaria con la cual atendió el agravio del recurrente, este Instituto determina que el presente recurso de revisión ha quedado sin materia, ya que el agravio ha quedado insubsistente al ser atendido por el Ente, además de la existencia de constancias que lo acreditan.

Sirve de apoyo a lo anterior, la siguiente Jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual dispone:

Novena Época

No. Registro: 200448

Instancia: Primera Sala

Jurisprudencia

Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta

II, Octubre de 1995

Materia(s): Común

Tesis: 1a./J. 13/95

Página: 195

INEJECUCIÓN DE SENTENCIA. QUEDA SIN MATERIA EL INCIDENTE CUANDO LOS ACTOS DENUNCIADOS COMO REPETICIÓN DE LOS RECLAMADOS HAN QUEDADO SIN EFECTO. *Cuando los actos denunciados como repetición de los reclamados en un juicio de garantías en que se concedió el amparo al quejoso, **hayan quedado sin efecto en virtud de una resolución posterior** de la autoridad responsable a la que se le atribuye la repetición de dichos actos, **el incidente de inejecución de sentencia queda sin materia, al no poderse hacer un pronunciamiento sobre actos insubsistentes.***

Incidente de inejecución por repetición del acto reclamado 11/38. Servicios Fúnebres "La Estrella" y otro. 2 de octubre de 1989. Cinco votos. Ponente: Mariano Azuela Güitrón.

Secretaria: María Estela Ferrer Mac Gregor Poisot.

Incidente de inejecución por repetición del acto reclamado 101/93. Enrique Leal

Hernández. 19 de mayo de 1995. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: Juan N. Silva Meza, previo aviso a la Presidencia. Ponente: Olga Sánchez Cordero de García Villegas.

Secretaria: Norma Lucía Piña Hernández.

Incidente de inejecución por repetición del acto reclamado 39/93. Alicia Ferrer Rodríguez de Rueda. 4 de agosto de 1995. Cinco votos. Ponente: Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Secretaria: Rosa Elena González Tirado.

Incidente de inejecución por repetición del acto reclamado 37/93. Guillermo Ramírez Ramírez. 22 de septiembre de 1995. Cinco votos. Ponente: José de Jesús Gudiño Pelayo. Secretario: Humberto Manuel Román Franco.



Incidente de inejecución por repetición del acto reclamado 129/93. Luis Manuel Laguna Pándula. 22 de septiembre de 1995. Unanimidad de cuatro votos. Ausente: José de Jesús Gudiño Pelayo, previo aviso a la Presidencia. Ponente: Juventino V. Castro y Castro. Secretario: Indalfer Infante Gonzales.

Tesis de Jurisprudencia 13/95. Aprobada por la Primera Sala de este Alto Tribunal, en sesión de seis de octubre de mil novecientos noventa y cinco, por unanimidad de cuatro votos de los Ministros: presidente Juventino V. Castro y Castro, José de Jesús Gudiño Pelayo, Juan N. Silva Meza y Olga Sánchez Cordero de García Villegas. Ausente el Ministro Humberto Román Palacios, previo aviso a la Presidencia.

Por lo expuesto en el presente Considerando, y con fundamento en los artículos 82, fracción I y 84, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, resulta procedente **sobreseer** el presente recurso de revisión.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, este Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal:

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones expuestas en el Considerando Segundo de esta resolución, y con fundamento en los artículos 82, fracción I y 84, fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se **SOBRESEE** el presente recurso de revisión.

SEGUNDO. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88, tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, se informa al recurrente de que en caso de estar inconforme con la presente resolución, puede interponer juicio de amparo ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal.

TERCERO. Notifíquese la presente resolución al recurrente en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Ente Obligado.



Así lo resolvieron, por unanimidad, los Comisionados Ciudadanos del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal: Mucio Israel Hernández Guerrero, David Mondragón Centeno, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Luis Fernando Sánchez Nava y Alejandro Torres Rogelio, en Sesión Ordinaria celebrada el dos de septiembre de dos mil quince, quienes firman para todos los efectos legales a que haya lugar.

**MUCIO ISRAEL HERNÁNDEZ GUERRERO
COMISIONADO PRESIDENTE**

**DAVID MONDRAGÓN CENTENO
COMISIONADO CIUDADANO**

**ELSA BIBIANA PERALTA HERNÁNDEZ
COMISIONADA CIUDADANA**

**LUIS FERNANDO SÁNCHEZ NAVA
COMISIONADO CIUDADANO**

**ALEJANDRO TORRES ROGELIO
COMISIONADO CIUDADANO**